



REAL ACADEMIA de BELLAS ARTES
de SAN FERNANDO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MONUMENTOS

Sr. D. Jesús Adriano Valverde Bocanegra

Director Gerente

Consorcio Regional de Transportes de Madrid

Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3

28003 Madrid



Madrid, 26 de mayo de 2014

Muy Sr. nuestro,

En la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico celebrada el 12 de mayo y luego en el pleno de esta Real Academia, se analizó una petición de apoyo para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de las antiguas cocheras de metro de Madrid en la calle Reina Victoria. Aunque fue aprobado el dictamen que en su día habíamos pedido a uno de nuestros expertos en el sentido de que “no presentan motivo arquitectónico ni estructural de valor arqueológico alguno para su restauración”, también se aprobó su observación final para instar a quien proceda a “conservar el utillaje y maquinaria instalados en las mismas, como objetos museográficos de la arqueología industrial del siglo XX”.

Lo que tengo el gusto de trasladarle a usted con mi más cordial saludo

Antonio Gallego Gallego

Presidente de la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico